



COMUNICACIÓN A PROVEEDORES DE SERVICIOS

Estimado colaborador:

Nos es grato comunicarle que la Fundación Aire Libre mantiene implantado un sistema de gestión en base a la norma UNE-EN ISO 9001:2015 de Calidad.

Como difusión y compromiso con nuestro sistema de gestión, le hacemos partícipe de nuestra Política de Calidad, así como de nuestro certificado para su consideración durante la prestación del servicio a nuestra organización UNE-EN ISO 9001:2015 de Calidad.

Su empresa se compromete además al cumplimiento de la normativa interna de proveedores, que le aplique con relación a los productos o servicios que suministra a Aire Libre.

Para el inicio o continuidad de nuestra relación empresarial, rogamos atienda a los requisitos establecidos por nuestra organización.

Agradeciéndoles por adelantado su colaboración, reciba un cordial saludo.

Huelva, noviembre de 2025.

POLÍTICA DE CALIDAD



La **FUNDACIÓN DE FAMILIAS CON TDAH DE HUELVA "AIRE LIBRE"**, tiene como finalidad la prestación de servicios de **"intervención terapéutica, rehabilitación cognitiva e impresión diagnóstica de personas con TDAH"**.

La Dirección de **AIRE LIBRE** considera la Calidad como factor esencial para el éxito sostenible de la organización. El cumplimiento de las necesidades y expectativas de nuestros usuarios, su satisfacción y la mejora continua son valores que han demandado un alto nivel de exigencia, compromiso y profesionalidad, constituyéndose en los elementos que han marcado nuestro crecimiento y posicionamiento en el sector.

En base a ello, la Dirección de **AIRE LIBRE** establece y asume los siguientes principios:

- Prestar un servicio acorde a los **requisitos y expectativas del usuario y a las exigencias y garantías contractuales**, son criterios básicos para establecer estándares de calidad.
- Mantener un alto nivel de profesionalidad y efectividad en la prestación de sus **servicios** enfocado a los objetivos de la organización, englobado todo en el marco de un sistema permanente de mejora continua.
- **Los recursos humanos son una de nuestras bazas más importantes. La Junta Directiva es consciente de que los costes de formación son la mejor inversión para conseguir el compromiso de los empleados, la mejora de la organización, la optimización de los procesos y la concienciación.**
- Cada trabajador debe asegurar la calidad de su trabajo, siendo la Dirección la responsable de impulsar la **implantación de la política y los objetivos de calidad**, comprobando su correcta ejecución y aplicación mediante **auditorias y revisiones periódicas**.
- Se establece el **compromiso de cumplir con los requisitos legales y reglamentarios que nos son de aplicación**, los establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015, así como a respetar otros compromisos que la organización suscriba.

Por todo lo anterior, existe el firme compromiso por parte de la Dirección de proporcionar los recursos necesarios, además de velar por el cumplimiento de los requisitos tanto internos como externos y fomentar la mejora y eficiencia del Sistema de Gestión de Calidad implantado.

La presente Política será revisada periódicamente, siguiendo el procedimiento establecido para tal fin.

Huelva, 12 de julio de 2023

Fdo.: La Dirección

CERTIFICADO



OCA Instituto de Certificación, S.L.U.
Certifica el sistema de gestión de la calidad de:

**FUNDACION PARA EL TRASTORNO DEL DEFICIT
DE ATENCION E HIPERACTIVIDAD AIRE LIBRE**

Plaza La Perlita de Huelva, Local. 21007 Huelva

conforme con la norma:

UNE-EN ISO 9001:2015

aplicable a:

Intervención terapéutica, rehabilitación cognitiva e
impresión diagnóstica de personas con TDAH.

Certificado nº: 34/5200/24/02072

Fecha certificación inicial: 15/02/2024

Fecha certificación ciclo actual: 15/02/2024

Fecha de caducidad: 15/02/2027

Fecha auditoría inicial: 05/12/2023

Fecha de emisión de certificado: 15/02/2024



David Lao
Director General



Cualquier aclaración adicional relativa tanto al alcance de este certificado como a la aplicabilidad
de los requisitos de la norma se puede obtener consultando a la organización.
Vía de los Dos Cardillos, 7 - Ed. DGA Edificio - 28024 Puerto de la Cruz (Madrid)